# *Milei contra los pueblos indígenas*

*Image not found or type unknown*

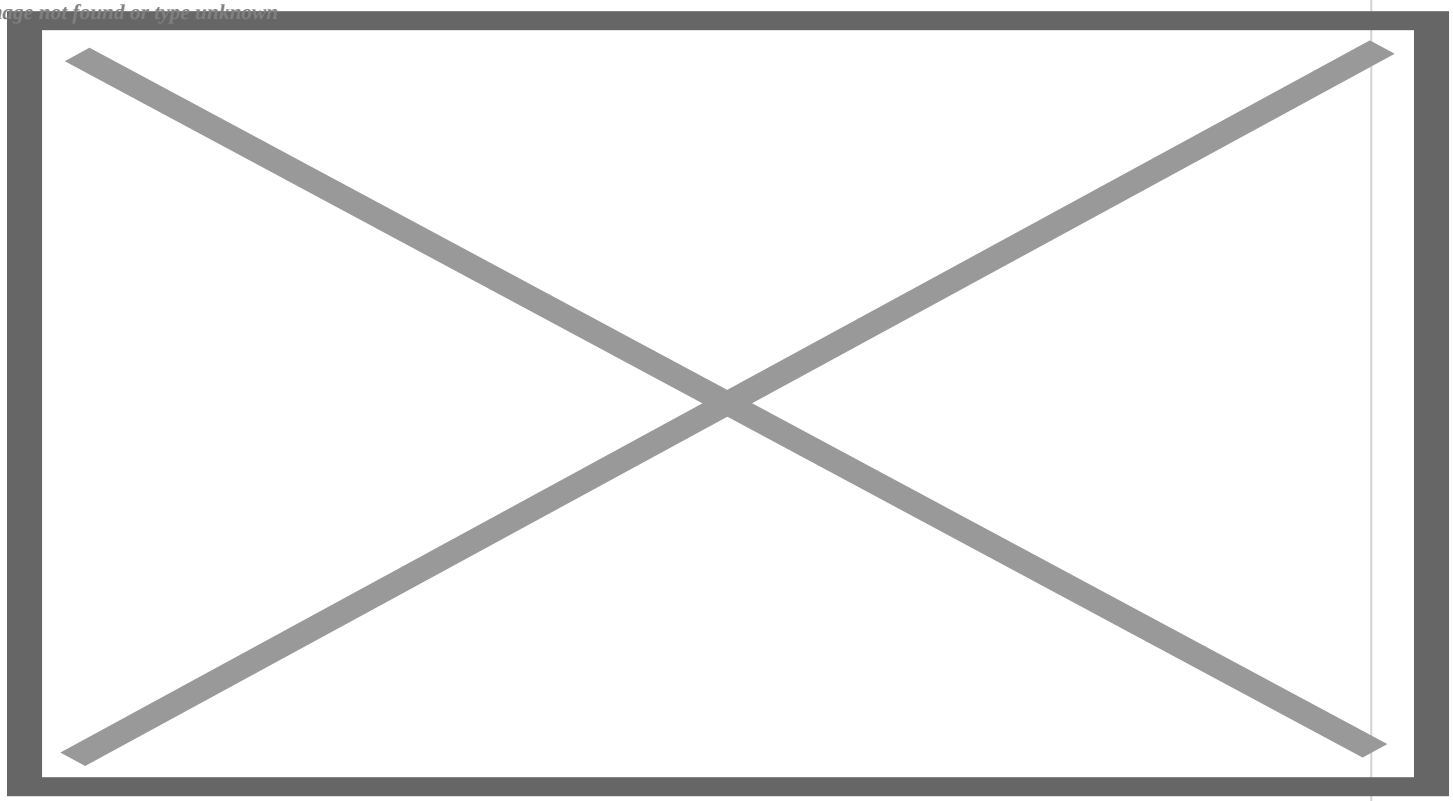

**Internet**

Por María Josefina Arce.

El gobierno del presidente Javier Milei ha vuelto a quedar en entredicho y ha mostrado al mundo su posición xenófoba y colonialista respecto a los pueblos indígenas. Argentina fue el único país que votó en los últimos días en la ONU en contra de una resolución que busca proteger los derechos de esas etnias.

Para muchos es inadmisible que el gobierno se oponga a una resolución de esta índole, cuando en territorio argentino habitan 58 pueblos originarios, de acuerdo al Censo de Población de 2022.

Con su postura niega entre otros derechos, que reconoce el documento, que los indígenas participen en decisiones que afectan sus territorios ancestrales.

Sin embargo, no es una sorpresa si tenemos en cuenta la postura de Milei, calificada de racista, hacia los pueblos indígenas. Ni durante su campaña electoral, ni al asumir en diciembre de 2023 la presidencia han sido una prioridad los problemas que afectan a esas comunidades.

Los indígenas en Argentina son hoy invisibles. Padecen pobreza, despojo de sus territorios, desnutrición sus niños y múltiples formas de violencia institucional.

El ultraliberal mandatario eliminó el Registro Nacional de Comunidades Indígenas, lo que ha sido catalogado como un retroceso en la lucha por los derechos indígenas.

Desde hace 30 años funcionaba esta dependencia, sin la cual, han denunciado muchos, se diluye la participación de estas comunidades en importantes decisiones.

Los pueblos inscriptos en este Registro estaban protegidos por el Convenio sobre poblaciones indígenas de la Organización Internacional del Trabajo y por la Ley sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes.

Para colmo Milei cambió el nombre del Salón de Pueblos Originarios de la Casa Rosada, como se denomina a la sede del gobierno.

La actitud del actual ejecutivo ha sido condenada por diversos sectores y organizaciones argentinas que defienden las prerrogativas ciudadanas en la nación suramericana.

De retrógrado, vergonzoso y violatorio de la Constitución han calificado muchos en Argentina el voto del país en la ONU contra la resolución a favor de los derechos de los pueblos autóctonos.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/369627-milei-contra-los-pueblos-indigenas

**Radio Habana Cuba**